



CON AVAL INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ-CONSEJO NACIONAL

En virtud del Convenio de Cooperación Interinstitucional N.º 001-2025-CIP-CN

CERTIFICA QUE:

CLENER GUADALUPE MENDOZA

Ha aprobado satisfactoriamente el Programa de Capacitación y Actualización Profesional

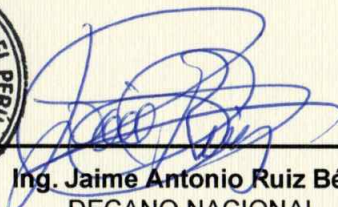
“Supervisor de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente - SSOMA”.

Desarrollado del 14 de marzo al 30 de mayo 2026, con una duración total de 240 horas académicas, bajo la modalidad de formación profesional especializada, conforme a los términos establecidos en el convenio vigente.

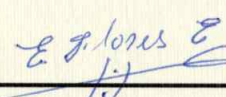
Este programa ha sido ejecutado por ELIRA GESSOMAC S.A.C. como entidad capacitadora, contando con el aval institucional del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Nacional, en reconocimiento a su calidad técnica, estructura académica y pertinencia profesional.

Lima, 23 de junio del 2026.




Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
DECANO NACIONAL
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ




Elizabeth M. Flores Esquivel
GERENTA GENERAL
CONSULTORA ELIRA GESSOMAC S.A.C.

CIP-CN-1-01-0207
GESS-8-010938



QUEDA REGISTRADO ESTE CERTIFICADO

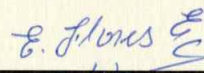
Código de Capacitación CIP-CN:	N.º CIP-CN-1-01-0207	
Código de Capacitación Elira GESSOMAC:	N.º GESS-8-010938	
Nombre del programa:	Programa de Capacitación y Actualización Profesional: Supervisor de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente – SSOMA	
Nota:	16	
Módulo 1	Supervisor de SST	80
Módulo 2	Supervisor Ambiental	80
Módulo 3	Herramientas clave del SGSST	80
Horas académicas		240

CÓDIGO QR DE VERIFICACIÓN:




Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
DECANO NACIONAL
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ




Elizabeth M. Flores Esquivel
GERENTA GENERAL
CONSULTORA ELIRA GESSOMAC S.A.C.